

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Galaeden Cía Ltda.

En la ciudad de Puerto Ayora a los 14 días del mes de junio de dos mil trece, a las quince horas en las oficinas ubicada en la Av. Baltra s/n y Tomas de Berlanga, piso 1, se reúnen los accionistas: Andrade Ayala Maria Belen con US \$ 400 acciones y Andrade Torres Efraim Gonzalo con US \$ 400 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dolar americano cada una. Por lo que en la presente sesion se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dolares.

Preside la sesion la señora Andrade Ayala Maria Belen, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la Señora Silvia Calderon, inmediatamente el Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistencia a la presente Junta y en virtud de la lista de asistencia elaborada por la secretaria, Señora Silvia Calderon, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos acciones de un dolar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

UNO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012

La Presidenta, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre el orden del día aprobado, el Presidente declara válidamente instalada la sesión, e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012, para lo cual se procede con la revisión de la siguiente información:

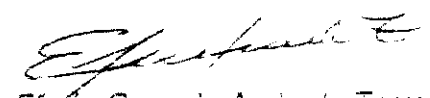
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambio del Patrimonio
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

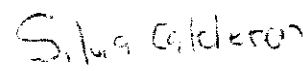
Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejará constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- 2.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta
- 3.- Copia de los Estados Financieros analizados

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la Presidenta levanta la sesión a las diecisiete horas y da concluida la Junta General de Accionistas


Sra. Maria Belén Andrade Ayala
Accionista


Sr. Efraín Gonzalo Andrade Torres
Accionista


Sra. Silvia Calderón Chóez
Secretario AD-HOC